



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

## Simposio latinoamericano y caribeño: “Espiritualidad cristiana de la ecología” Declaración final

Nosotros, como discípulos misioneros de Jesucristo nuestro Señor, convocados por el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), provenientes de 16 países de América Latina y El Caribe, Alemania e Indonesia, reunidos en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 21 al 24 de agosto de 2010, en estudio y oración, hacemos llegar nuestra preocupación y reflexión a quienes tienen en sus manos el poder de decisión, organismos multinacionales, académicos, empresarios, comunicadores, líderes de diversas organizaciones sociales, a nuestras comunidades cristianas y a nuestros pueblos:

1. Nos interpela el proceso creciente de concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, amenazando los territorios de los pueblos. Parte de esta amenaza se debe al avance del uso por industrias extractivas y de producción de agrocombustibles, entre otras, porque prevalece una lógica económica del mero interés o beneficio, en desmedro del *vivir bien* de los pueblos. Nos preocupa la ocurrencia frecuente de actos corruptos en el proceso de concesión de territorios y sin la consulta debida a los pueblos que los habitan.
2. La enorme biodiversidad de América Latina y El Caribe ofrece servicios ambientales para todo el planeta, hecho que trasciende la significación mercantilista actual y que brinda verdaderos beneficios. Esta biodiversidad está siendo aniquilada irreversiblemente: solamente en Amazonía, poco más del 17% de la selva ha desaparecido y la tasa de extinción de especies llega a ser mil veces superior a la histórica<sup>1</sup>. Asistimos a una creciente destrucción ambiental por deforestación, contaminación debido a residuos industriales y urbanos, minería a cielo abierto, monocultivo extensivo, el avance de la desertificación, extracción de hidrocarburos, entre otros, que afectan asimismo recursos vitales para los pueblos, como son el agua dulce y provisión natural de alimentos, especialmente entre los más pobres.
3. Los estilos de vida predominantes en una parcela de la humanidad, de consumo

---

<sup>1</sup> Cf. The International Union for Conservation of Nature (IUCN), Global Biodiversity Outlook 3, Montreal (2010), 93p. (<http://www.iucn.org>).

desmedido, conllevan a un desequilibrio entre la creciente demanda de recursos naturales, renovables y no renovables, y la disponibilidad de la tierra —junto al riesgo de aniquilación de la biodiversidad— así como también, el agotamiento de energías de bajo costo que amenazan el desenvolvimiento de las sociedades en el mediano plazo. Diversas catástrofes ambientales sobre el planeta, tanto naturales como antropogénicas, en las últimas décadas dan prueba de ello. Asimismo estas catástrofes —tal como el calentamiento global y sus efectos de fenómenos meteorológicos severos en el contexto de cambio climático (sequías, inundaciones, tormentas, etc.)<sup>2</sup> y la contaminación de aguas y suelos, debido a la producción irresponsable, entre otras— y el despojo forzado de territorio provocan la ocurrencia de numerosos desplazados y refugiados ambientales que genera aún más pobreza.

4. Unido a ello, la actividad económica predominante en las culturas tecnológicamente desarrolladas, bajo la lógica de la eficiencia, maximización de la ganancia en pocas manos y socialización de la pérdida, se caracteriza por el olvido de la dimensión sagrada y espiritual de la naturaleza —como parte de la creación amorosa de Dios fuente de Vida— y de la gratuidad de los bienes y servicios ofrecidos por ella (Cf. CIV 37). Se evidencia la falta de responsabilidad en el manejo de las fuentes de energía y recursos naturales que se van agotando bajo patrones de producción y consumo insustentables que no asumen los costos ambientales presentes que terminan siendo pagados por los pobres y ponen en peligro la supervivencia de generaciones presentes y futuras<sup>3</sup>.
5. Frente a esta realidad, reafirmamos nuestra fe en un Dios Creador amoroso de todo lo existente, que es el único Señor de la tierra (Cf. Sal. 23, 1-2). Él ha encomendado esta creación a los seres humanos, semblantes de las cualidades de su Creador, para su guarda y su cultivo (Cf. Gn. 2,15). En esto se sustenta el principio del destino universal de los bienes. De ello se deriva la lógica del don y la gratuidad que ha de regir las relaciones y actividades humanas, entre ellas, la económica, bajo la forma de un uso responsable de los ambientes con el fin de promover y garantizar el bien común para todos los seres humanos así como la Belleza, la Bondad y la Verdad presentes por doquier en el don de la Creación (CIV 50, 51).
6. Como seguidores creyentes de Jesucristo, que en su camino por la historia unió el Cielo y la Tierra restaurando la sacralidad de lo creado, aprendemos que la creación es camino hacia Dios a través de los consejos evangélicos de justicia, paz y reverencia. Aunque hoy por hoy es evidente que ella está afectada por el pecado que la introdujo en un proceso de

---

<sup>2</sup> Cf. IPCC, 2007: Intergovernmental Panel on Climate, *Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Third assessment report: Contribution of Working Group I.* Solomon, S., D. Qin, M. Manning, Z. Chen, M. Marquis, K.B. Averyt, M. Tignor and H.L. Miller (eds.): Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA, 996 pp.

<sup>3</sup> Cf. Cf. World Watch Institute, Green Economy Program, ([http://www.worldwatch.org/programs/global\\_economy](http://www.worldwatch.org/programs/global_economy))

sufrimiento comparable a los dolores de un parto, sin embargo la creación conserva la esperanza de participar de la gloriosa libertad de los hijos e hijas de Dios. Esta esperanza nos anima y se fundamenta en la fuerza activa del Espíritu Santo presente en cada ser humano que espera la redención (Cf. Rom. 8, 18-25). Para ello es necesario tomar conciencia de la singularidad de la persona humana en relación armónica con la creación y su Creador, encauzando una nueva espiritualidad cósmica que recupere una sana convivencia con la naturaleza. Promover la conversión ecológica nos permitirá caer en la cuenta del valor intrínseco de la creación en la economía global de salvación obrada por Dios Padre creador en Jesucristo (Cf. DA).

7. Ante estos desafíos de la realidad en nuestro continente, necesitamos recuperar la actitud contemplativa. Es nuestra tarea ayudar a despertar en las personas y comunidades una conciencia sensible al cuidado responsable de la naturaleza, como lugar sagrado que provoca sensiblemente el descubrimiento de Dios para nosotros y las generaciones futuras. Junto a los hombres y mujeres de la tierra, el territorio, los ambientes naturales en ellos ubicados y la respectiva biodiversidad, son todos aspectos intrínsecamente unidos al don de la creación que Dios posibilita y sustenta para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos de todos los tiempos.
8. Esto nos impele a la preservación de las cualidades que garantizan la prolongación vital y la riqueza de la biodiversidad en la tierra. Para ello todas nuestras tareas eclesiales, catequesis, predicación, celebraciones y demás actividades pastorales, técnicas, académicas y profesionales, deben orientarse a privilegiar la conversión ecológica como dimensión integral de la fe. Asimismo se deben favorecer experiencias de la fraternidad cósmica en contacto con Dios Creador, en la dinámica que animó a San Francisco de Asís, patrono de la ecología. La espiritualidad popular, la oración personal y comunitaria, las celebraciones litúrgicas inculturadas, y la profunda vivencia de los sacramentos en clave ecológica, son lugares privilegiados para experimentar la acción del Espíritu de Dios y la iniciativa gratuita de su Amor (Cf. DA 263).
9. En este sentido, constatamos la necesidad de conocer mejor y acoger la sabiduría milenaria de los pueblos indígenas de nuestro continente; sobre todo de su experiencia de fe que nos permite aprender de su relación de armonía y comunión con Dios, los seres humanos, la naturaleza y los demás seres de la creación. Esto supone cultivar la actitud contemplativa frente a los bienes de la creación como don de Dios.
10. Como Iglesia profética, consideramos que es urgente priorizar una economía de las necesidades humanas que sea justa, solidaria y recíproca (Cf. CIV 35), y de políticas de desarrollo humano integral que respeten el derecho de los pueblos y preserven las cualidades vitales de los ambientes naturales. Para ello es necesario denunciar el impacto

negativo de los megaproyectos económicos y de infraestructura, así como promover y exigir el monitoreo empresarial, estatal y civil, esclareciendo las situaciones ilegales e inmorales. Nos urge encontrar mecanismos de incidencia en los poderes públicos nacionales e internacionales en defensa de los derechos humanos.

11. Tanto en nuestras comunidades locales, dentro del marco de la misión continental de la Iglesia en América Latina y El Caribe, y especialmente en la familia, iglesia doméstica, es tarea promover una cultura de la austeridad/sobriedad, sencillez y alegría como alternativa saludable, ecológica, tanto individual como colectiva, a través de la producción orgánica, eco-amigable, y el consumo responsable, el reciclado, el uso adecuadamente aprovechado de bienes, y la educación por el respeto de la naturaleza que posibilite condiciones presentes de justicia social y la vida de las generaciones futuras (Cf. CIV 51).
12. Finalmente reconocemos que el cultivo de la actitud contemplativa, como camino de conversión personal que descubre a Dios presente en cada creatura, no es tarea fácil pero es esencial para una auténtica sanidad personal y ecológica. Este proceso de cambio de mentalidad de la cultura dominante requiere que se favorezcan experiencias de Dios como único Bien, irresistible, supremo, frente a otras ofertas superfluas de la economía consumista. Por tanto, debemos crear o facilitar espacios eclesiales dentro de nuestras grandes urbes que nos permitan redescubrir el paso de Dios en la creación, a través del contacto directo con la naturaleza y el sufrimiento humano, lo cual será piedra de toque de nuestra pequeñez y vulnerabilidad.

A la Virgen María, Nuestra Señora de Guadalupe, fiel discípula del Señor y guardiana de los dones de Dios, encomendamos el cuidado maternal de los bienes de la creación. Con ella y como ella nos hacemos testigos portadores del Amor de Dios que se manifiesta en la entera creación, para la vida de toda la humanidad, especialmente los más pequeños amados de Dios.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010

Fiesta de San Bartolomé, Apóstol